

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACION - CAS**

ACTA (CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS)


Siendo las 16:00 horas del día **05 de agosto del 2009**, en la Dirección General de Administración de la UNI, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de Contratación CAS para calificar la plaza vacante del CEPRE - UNI: **Ingeniero Luis Acuña Pinaud**, Director (e) General de Administración de la UNI, **Ingeniero José Manuel Zapata Samata**, Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos de la UNI y el **Ingeniero José Gonzalo Beteta Loyola**, Director del Centro Preuniversitario de la UNI.

ACUERDO N° 01

La Comisión recibió el Oficio N° 532-2009/DIR-CEPREUNI, el día 31 de julio del 2009, con el cual el Ing. José Gonzalo Beteta Loyola informa que no se presentaron postulantes para la plaza vacante de un Psicólogo.

Por lo tanto, la comisión declaró desierta la plaza de un Psicólogo del CEPRE - UNI.

Siendo las 16:15 horas se levantó la sesión.



Ing. Luis Acuña Pinaud
Director (e) General de Administración



Ing. José Manuel Zapata Samata
Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos



Ing. José Gonzalo Beteta Loyola
Director del Centro Preuniversitario de la UNI